

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que el pasado 20 de mayo los partidos políticos PSOE, Podemos i Bildu firmaron un acuerdo en el que se comprometían a la derogación de forma íntegra de la reforma laboral del 2012 antes de la finalización de las medidas laborales extraordinarias por el COVID-19.

Toda vez que el Gobierno está configurado a través de un acuerdo de legislatura entre PSOE y Podemos.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

- ¿Se plantea el Gobierno la aprobación de un Real Decreto Ley que, por razones de urgencia y necesidad, acuerde la derogación de la reforma laboral del 2012?
- En caso afirmativo, ¿Con qué previsión de calendario?

Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado